

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA
Calle del Cuartel, Edificio Cuartel del Fijo, Piso 3 Oficina 301
Correo Electrónico: j05cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 017 del 09 de marzo de 2022

	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROCESO	REGISTRO
1	130014003005-2021-00611-00	MICHAL LAIS MANGONES CARO y CARLOS OMAR SPAGNOLO	PROMOTORA MONTU CONDOMINIO LTDA	FECHA DE AUDIENCIA	07/03/2022	EJECUTIVO SINGULAR	VER PROVIDENCIA
2	130014003005-2018-00873-00	ALIRIO ENRIQUE ARISTIZABAL BUITRAGO	NOUDIS ESTHER MUÑOZ GOMEZ	FECHA DE AUDIENCIA	07/03/2022	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	VER PROVIDENCIA
3	130014003005-2021-00140-00	EDGARDO ANTONIO VILLA	ADALGIZA CABARCAS DE JARABA Y JULIO CESAR CABARCAS	CAMBIO DIRECCION	15/02/2022	EJECUTIVO SINGULAR	VER PROVIDENCIA
4	130014003005-2018-00783-00	BANCOLOMBIA .S.A	IDELFONSO BALDIRIS NAVARRO	TERMINACION DEL PROCESO	11/02/2022	EJECUTIVO SINGULAR	VER PROVIDENCIA
5	130014003005-2021-00693-00	EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S-E	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S	TERMINACION DEL PROCESO	01/03/2022	EJECUTIVO SINGULAR	VER PROVIDENCIA
6	130014003005-2021-00893-00	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO	SERGIO LUIS SANCHEZ SARABIA	MANDAMIENTO DE PAGO	14/02/2022	EJECUTIVO SINGULAR	VER PROVIDENCIA
7	130014003005-2021-00079-00	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ANIBAL HUMBERTO HERRERA PEÑATA Y OTROS	TERMINACION DEL PROCESO	01/03/2022	EJECUTIVO SINGULAR	VER PROVIDENCIA
8	130014003005-2019-00538-00	LUISA FELICIA CUELLO BERDUGO	CARMEN ALICIA BARRIOS DE PERTUZ, GENRY PERTUZ BARRIOS, Y OTOS	FECHA DE AUDIENCIA	07/03/2022	PERTENENCIA	VER PROVIDENCIA
9	130014003005-2021-00256-00	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIO XII DE COCORNA LTDA	CRISTIAN ALBEIRO RODRÍGUEZ ROPERO Y LUIS ORLANDO CALDERÓN RODRÍGUEZ	RECONOCE PERSONERIA	03/03/2022	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	VER PROVIDENCIA

--	--	--	--	--	--	--	--

El presente estado se publica hoy martes 09 de marzo de 2022 para notificar las povidencias que alli se señalan, por el termino legal.

Se fija al iniciar la jornada laboral establecida para el Despacho Judicial 8:00 A.M. y se conservará en linea para consulta permanente por cualquier interesado, de conformidad con el articulo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020.

NOTA: Los autos que gozan de reserva legal no se publicaran por medio de vinculo, por lo tanto, la parte interesada podrá solicitar la providencia al correo institucional del Juzgado: j05cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co



YOLIMA E. YEPES ACOSTA
Secretaria